

Opinión

Carta editorial

Consenso en temas vitales

El Grupo Socialista en las Cortes de Castilla la Mancha ha mostrado su predisposición para sacar adelante, junto al Gobierno regional, la Ley de Emprendedores, primer proyecto legislativo importante de esta Legislatura que refuerza el mensaje fundamental del Partido Popular con referencia al Empleo como base de toda política de recuperación.

Una noticia que nos gustaría recibir como una nueva manera de hacer política en las Cortes regionales, y en la que temas tan fundamentales como éste, importante para la generación de empleo, consiga desentenderse de la riña por la riña de los partidos políticos, para que haya un entendimiento fundamental para sacarnos de la crisis. Y es positiva también la actitud de querer mejorar la ley con la presentación de enmiendas. Entre ellas, la más importante, la de fijar un tres por ciento del presupuesto para desarrollar la ley. Y que la ley no se convierta en papel mojado ni en una foto para los medios, sino que la ley esté dotada de una importante cantidad de dinero que permita a los empresarios generar puestos de trabajo. Otra de las aportaciones que hace el grupo socialista a la ley, es la de que el 0,5 por ciento del presupuesto regional vaya encaminado a dotar de liquidez a las empresas. Una liquidez más que necesaria para que las empresas no acaben ahogadas y asfixiadas, ya no por su falta de viabilidad económica, sino por la falta de líquido, tal y como está pasando en la actualidad.

Falta saber cómo va a recibir el Grupo Popular estas enmiendas, sobre todo en lo que se refiere a obligaciones presupuestarias, cuando el Presupuesto de 2012 está aún en el aire.

Pero es importante, y también sorprendente que el apoyo socialista a la Ley de Emprendedores del Gobierno, apoyo que esperamos que llegue a buen puerto en un acuerdo final, llega en medio de una campaña electoral, en la que en otros tiempos nos han tenido acostumbrados a esa riña por la riña entre partidos. La imagen de unión de las dos grandes fuerzas políticas en torno a la necesidad de crear empleo sería un magnífico mensaje, un punto y aparte en el modo de afrontar la crisis y, sobre todo, de anteponer el interés general. Si se lograra a nivel nacional, daría confianza y credibilidad a los mercados que están ahogando nuestras economías.

Santiago Mateo

DIRECTOR DE ECONOMÍA

Colaboración

Salir del euro tiene riesgos

El autor analiza las consecuencias que tendría abandonar la moneda única, tras lo que está acaeciendo con Italia y Grecia



Francisco Javier Adán Bermúdez

DIRECTOR DE RENTA 4 CIUDAD REAL

No cabe la menor duda de que el euro nació con grandes defectos y enormes carencias. Transcurridos doce años desde su creación, su mantenimiento es un mal menor. Pese a todas sus deficiencias, y pese a todos los costes y reformas a acometer para conseguir que el euro sea viable a largo plazo, su permanencia es mucho menos costosa que su desaparición. La Unión Monetaria Europea, inicialmente, se creó con un carácter de irrevocabilidad. En los tratados no se contempla ni la posibilidad de una salida voluntaria de la moneda única, ni la posibilidad de expulsión de un país miembro. No ocurre lo mismo con la pertenencia a la Unión Europea, donde sí existe un complejo mecanismo que podría posibilitar la salida de alguno de los estados miembros.

Esta irrevocabilidad del euro jamás había sido cuestionada... hasta hace unos días. Por primera vez desde su instauración como moneda única, los líderes de Francia y Alemania reconocían abiertamente que Grecia podría salir del euro si el resultado del fallido referéndum hubiese sido negativo. Las declaraciones de Ángela Merkel demandando a los griegos una respuesta clara sobre si deseaban permanecer en la moneda única o salir de ella, así lo ponían de manifiesto.

Las consecuencias de haber mencionado la posibilidad de que algún país miembro del euro pueda abandonar la moneda única son muy perjudiciales. Aunque los mensajes iban dirigidos a Grecia, se sobreentiende que son extensibles a todos los países miembros, especialmente a los periféricos necesitados de inversiones extranjeras en la financiación de su deuda pública.

Como primera consecuencia, los inversores inevitablemente añadirán

una prima de riesgo adicional a sus inversiones en concepto de riesgo cambiario, inexistente hasta entonces, consistente en poder recibir el principal de su inversión en una moneda distinta del euro.

Adicionalmente, los estados van aumentando el riesgo de posibles espirales de desconfianza en los mercados de deuda pública. Lo mismo que la desconfianza, fundada o no, sobre una entidad financiera puede provocar una fuga de depósitos que lleve a dicha entidad a ser rescatado por problemas de liquidez, la des-

traslado de Grecia a Italia, cotizando su bono a 10 años por encima del 7 por ciento de rentabilidad con un diferencial con el bono alemán en niveles similares a los de Irlanda en el momento de su intervención. Se duda de que a corto plazo las medidas que puedan tomarse en el país hagan cambiar radicalmente la situación actual. Mientras el tiempo pasa sin medidas concretas que alivien la elevada percepción de riesgo, la fecha de los vencimientos se acerca inexorablemente.

Mientras los líderes europeos se pierden en discusiones sobre la concreción de los detalles de los acuerdos alcanzados en octubre, el BCE parece el único capaz de evitar que la situación se descale. Por un lado sigue comprando deuda pública de los periféricos, principalmente de Italia, a razón de unos 10.000 millones a la semana. Por otro lado es la única vía de financiación segura para la mayoría de los bancos europeos que ven cerrados los mercados de emisión de bonos y han de hacer frente a fuertes vencimientos en el próximo año (125 mil millones en el caso de la banca española).

Adicionalmente ha evitado que los bancos griegos quiebren pese a ver reducidos sus depósitos en más de un 20 por ciento desde inicios de 2010, tendencia que inevitablemente se acentuará tras los acontecimientos de principios de noviembre. Con el euro estamos abocados a asistir a más momentos de extrema tensión como los vividos con la situación de Grecia, aunque en el último momento la situación se reconduzca.

Lamentablemente la experiencia muestra que sólo se toman medidas drásticas en momentos de máxima urgencia. El euro es la menos mala de las soluciones, aunque implique enormes sacrificios, pero no todos los políticos parecen ser conscientes de ello.

Con el euro estamos abocados a asistir a más momentos de extrema tensión como los vividos con la situación de Grecia

confianza sobre un determinado país puede provocar la imposibilidad de refinanciar sus vencimientos de deuda siendo necesaria, en tal caso, la solicitud de un rescate internacional. Los estados han de financiar tanto el déficit en el que incurren cada año como los vencimientos de la deuda acumulada.

Desde el momento actual y hasta finales de 2012, los cinco países periféricos (Grecia, Irlanda, Portugal, España e Italia) se enfrentan a vencimientos de deuda pública por importe de 563 mil millones de euros. Italia es el país con un calendario más exigente, necesitando refinanciar 363 mil millones de euros en los próximos 14 meses, con picos de 30 mil millones este mes de noviembre y 53 mil millones en febrero del próximo año.

La espiral de desconfianza se ha

Economía y Empresas

de Castilla-La Mancha
Semana de Información Económica

C/ Barrio Rey, 3, 2ª planta
45001, Toledo
TELÉFONOS: 925 28 42 46 / 925 28 41 94, FAX: 925 22 50 18
E-MAIL: redaccion.eye@grupo-eldia.net
Fundado en 1998

EDITA
Grupo El Día
PRESIDENTE-DIRECTOR
Santiago Mateo Sahuquillo
CONSEJERO DELEGADO
Ignacio Barco
DIRECTOR EJECUTIVO
Ana María Anula Suárez

DIRECTOR REGIONAL DE INFORMACIÓN
Javier Semprún Guillén
SUBDIRECTOR
José María Dávila
ASISTENTE DTOR. ADMINISTRATIVO
JEFE DE PERSONAL
Alberto Jiménez Jiménez
DIRECTOR DE PUBLICIDAD Y MARKETING

Ángel Hidalgo del Rincón
JEFE DE MONOGRAFICOS:
Manuel Guzmán Vicente
REDACTORES-JEFES
Francisco J. Llana
Cristina Jiménez
REDACCIÓN
Rosa Abellán

FOTOGRAFÍA: **Javier Pozo**

DISTRIBUCIÓN: Distritoledo S.L.

IMPRESA: Grupo El Día DEPÓSITO

LEGAL CU 321-1.998

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, si en el permiso previo por escrito de la empresa editora.

A efectos de lo previsto en el artículo 32.1 del Texto Refundido de la LPI, Economía y Empresas de CLM, se opone expresamente a la utilización de cualesquiera contenidos de este diario con la finalidad de realizar reseñas o revistas de prensa con fines comerciales (press-clipping) sin contar con la previa autorización de Economía y Empresas de CLM.